

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42637 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila). Referencia C-0196/2023.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0196/2023

- Solicitante: María Pilar Márquez García (**9686**)

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

- Descripción: Solicitud de novación de la concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del río Arenal tramitado en el expediente de referencia C-0280/1999 (33070/99) con destino a riego por goteo de un total de 0,0306 ha (0,0127 ha de frutales y 0,0179 ha de cultivos hortícolas) en la parcela 47 del polígono 11 del término municipal de Arenas de San Pedro (Ávila)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 0,25 l/s

- Volumen máximo anual: 115,29 m³ /año

- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío

- Cauce: Río Arenal

- Término municipal donde se localiza la actuación: Arenas de San Pedro (Ávila)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 14 de noviembre de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

ID: A250053496-1